

39

VI. MOCIONES Y ACUERDOS.

ACTA N°13 1 2 Sesión ordinaria 13 3 4 5 Acta número TRECE correspondiente a la sesión ordinaria número TRECE celebrada por el Concejo 6 de Distrito de Escazú, período dos mil veinte – dos mil veinticuatro en modalidad virtual, el día cinco 7 de octubre del 2022, a las 7:00 pm, con la asistencia de las siguientes personas: 8 9 MIEMBROS PRESENTES EN ESTA SESIÓN: 10 Andrea Mora Solano. Síndica propietaria. Ernesto Álvarez L. Síndico suplente. 11 12 Miguel José Moya Mena Concejal propietario 13 Adriana Barboza Aguilar Concejal suplente 14 15 16 MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN: 17 18 19 Karla Campos Fallas. Concejal propietario 20 Yamileth Morales Cerdas Concejal suplente Orlando Vega Delgado 21 Concejal propietario 22 Judith Ureña Aguilar. Concejal propietario. 23 Harold Alexander Méndez Jiménez. Concejal suplente. 24 Oscar Manuel Bermúdez Castro Concejal suplente 25 26 27 Presente la representante de la Municipalidad de Escazú la Sra. Silvia Rímola, se encuentra ausente por 28 incapacidad. 29 30 PRESIDE LA SESIÓN: La Señora Andrea Mora Solano, Sindica propietaria. 31 ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA: 32 33 I. ORDEN DEL DÍA 34 II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO) 35 III.LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. 36 37 IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA. V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE. 38



VII. ASUNTOS VARIOS.

Comprobado quórum, la Sra. Andrea Mora Solano, Sindica propietaria, inicia la sesión a las siete horas con quince minutos del veintidós de septiembre del dos mil veintidós.

ARTÍCULO II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)

Inciso 1. No hay

ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

49 Inciso 1. Se lee y aprueba el Acta N°12-2022.

ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Inciso 1.

FECHA	REMITE	INSTITUCION	RESUMEN CORRESPONDENCIA	DOCUMENTO	REMITE A:
22/9/2022	Álvaro Jiménez	Vecino del Cantón	Solicitud de chapea	e-mail	CDE, tomar acuerdo

ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.

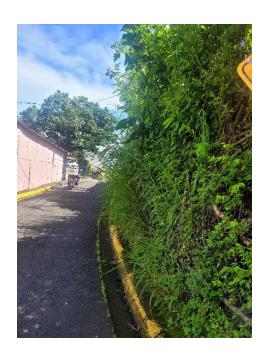
Inciso 1.-No hay

ARTÍCULO VI. MOCIONES Y ACUERDOS:

Inciso 1- Se recibe correo electrónico del señor Álvaro Jiménez, vecino del sector de la Hulera, cerca del antiguo Bar la Uvita, donde solicita se realice la chapea de la propiedad esquinera contiguo al bar. Comenta que los vecinos se han organizado y han estado limpiando varios sectores de la comunidad pero que la parte de afuera de dicha propiedad ha sido un poco complicada. A ellos les preocupa que por la poca visibilidad que se tiene pueda ocurrir un accidente con los peatones.











ACUERDO N°67-2022 El Concejo de Distrito de Escazú acuerda solicitar a la administración interponer sus buenos oficios para que se realice la chapea en el barrio de la Hulera, contiguo al antiguo bar la Uvita. **Definitivamente aprobado.**

Inciso 2 -: Se recibe queja de algunos feligreses que van a misa, comentan del mal estado de la acera del costado sur de la Iglesia San Miguel, comentan que para los adultos mayores eso es muy peligro, que en días pasado una señora se cayó.





ACUERDO N°68-2022: El Concejo de Distrito de Escazú acuerda solicitar a la administración interponer sus buenos oficios para que se realice una inspección de la acera que se encuentra al costado sur del templo Parroquial San Miguel, si es factible y posible notificar a los dueños de la propiedad para que se realice la construcción de la acera. Correctamente en caso que se pueda. **Definitivamente aprobado.**



142143

144

Inciso 3-: La sindica Andrea Mora comenta que transitando por el puente que se encuentra del Centro Cívico 200 metros al oeste, camino al Corazón de Jesús, puede notar que no existe paso peatonal y que es muy estrecho, además que no cuenta con barandas de protección.

145146



147148

149 150

151

152

153

ACUERDO Nº69-2022: El Concejo de Distrito de Escazú acuerda solicitar la administración interponer sus buenos oficios para que se realice un estudio de las condiciones del puente y si es posible que a futuro este puente sea intervenido y se pueda ampliar para tener un paso peatonal, colocar barandas. **Definitivamente aprobado.**

154155

Inciso 4-: El 4 de octubre 2022 se sostuvo reunión con los vecinos de la calle los profesores para tomar decisiones sobre la comunidad y trasladar algunas solicitudes. Se les comenta que el diseño del parque es abierto, sin embargo, que ellos son los dueños de dicho parque por lo cual pueden solicitar que este sea cerrado. Se recibe nota de solicitud para que el parque sea cerrado con un enverjado y no con malla

160 tradicional.

161162

163

ACUERDO N°70-2022: El Concejo de Distrito de Escazú acuerda trasladar a la administración la solicitud de los vecinos de la calle los profesores para que se realice el cierre del parque y que sea con verjas. **Definitivamente aprobado.**

164165166

167168

169

Inciso 5-: Se realiza consulta a los vecinos de calle los profesores para establecer el horario en el que el parque va a estar abierto a la comunidad. Se aprueba con mayoría de votos de los presentes en la reunión del 4 de octubre 2022 que el horario sea de 5:00 am a 8:00 pm. En la siguiente reunión de la comunidad ellos elegirán a la o las personas encargadas de las llaves del mismo.



ACUERDO N°71-2022: El Concejo de Distrito de Escazú acuerda informar a la administración la decisión de los vecinos del barrio los Profesores, los cuales acuerdan que el horario para el uso del parque sea de 5:00 am a 8:00 pm. **Definitivamente aprobado.**

Inciso 6-: Comentando con los vecinos de la calle los Profesores, sería bonito para los niños de la comunidad y para todos en general, se realice alguna actividad festiva para la inauguración.

ACUERDO N°73-2022: El Concejo de Distrito de Escazú acuerda solicitar a la administración interponer sus buenos oficios para que se pueda realizar una actividad festiva para la inauguración del parque en la calle los Profesores, puede ser una cimarrona, mascaradas, etc. **Definitivamente aprobado.**

Inciso 7-:Los vecinos del sector de lotes Protti, den antiguo bar la Uvita 200 metros al este comentan que hay un sector que no se realizo la acera correspondiente, y que justamente es donde los buses hacen la parada, en este tiempo de lluvia se bajan en la zona y hay charcos, otras veces por el zacate mojado se han caído, etc.







ACUERDO Nº74-2022: El Concejo de Distrito de Escazú acuerda solicitar a la administración interponer sus buenos oficios para que se notifique a los dueños de dichas propiedades del sector de lotes Protti, den antiguo bar la Uvita 200 metros al este y que se elabore la acera correspondiente. Definitivamente aprobado.

Inciso 8-: Los vecinos de lotes Protti y calle los profesores, comentan que en reuniones anteriores con la administración habían solicitado que se construyeran al menos 2 paradas de autobús, para que los usuarios puedan esperar el bus en un lugar adecuado y no en la calle.





- 226 ACUERDO N°75-2022: El Concejo de Distrito de Escazú acuerda solicitar a la administración inter-
- 227 poner sus buenos oficios para realizar las gestiones necesarias y que se puedan elaborar las dos paradas
- que los vecinos solicitan, una que sea para San José y otra para Santa Teresa o Bello horizonte. . **Defi-**
- 229 nitivamente aprobado.

230

- 231 ACUERDO N°76-2022: El Concejo de Distrito de Escazú acuerda solicitar a la empresa Tapachula
- 232 que indique donde están ubicadas las paradas en esa zona, tanto hacia San José, como hacia Santa
- 233 Teresa y Bello Horizonte. **Definitivamente aprobado.**
- 234 Inciso 9-: Los vecinos de lotes Protti y calle los profesores comentan que se sienten atropellados por
- los choferes de los buses, se quejan de los malos tratos, algunas veces les gritan, hacen las paradas en
- 236 lugares donde no es parada.
- 237 ACUERDO N°77-2022: El Concejo de Distrito de Escazú acuerda trasladar la información de las
- 238 quejas a la empresa de buses Tapachula. **Definitivamente aprobado.**
- 239 **Inciso 9-:**Los vecinos de calle los profesores comentan que por el pasillo que esta contiguo al nuevo
- parque, lasa motos lo usan para acortar camino y por el espacio reducido se pone en peligro a los niños,
- 241 jóvenes y adultos que transitan en la zona. Ellos quieren saber si es posible colocar unos postes por ese
- 242 callejón y así evitar el paso de las motos, la sindica Andrea Mora les comenta que no cree que sea
- 243 factible ya que se debe respetar la ley 7600, sin embargo, a solicitud de los vecinos se realizara la
- 244 consulta respectiva.
- 245 **ACUERDO N°78-2022**: El Concejo de Distrito de Escazú acuerda solicitar a la administración y se
- brinde una respuesta adecuada a los vecinos de la calle los profesores que solicitan se coloque unos
- postes en el callejón ubicado contiguo al nuevo parque. **Definitivamente aprobado.**

248

249

250

ASUNTOS VARIOS

251

252 **Inciso 1.-** Se hace un resumen de la reunión efectuada el 4 de octubre del 2022 en la calle los profesores.

- 255 Los vecinos desean colocar cámaras de vigilancia, la sindica Andrea Mora y el síndico Ernesto
- 256 Álvarez les comentan como es el proceso para la colocación de las mismas, por lo cual esta comunidad
- 257 no esta entre las posibles zonas a colocar cámaras municipales, les explica que podemos ayudarles a
- 258 realizar bingos u otras actividades por las cuales podamos recaudar dinero y de esa forma comprar el
- 259 sistema de cámaras entre los vecinos y así mismo monitorearlos.



260					
261	- Se programa reunión para el 18 de octubre con los vecinos para elegir la junta de vecinos, misma que				
262	después de ser elegida serán juramen	ntados en el concejo municipal.			
263	- Se acuerda con los vecinos buscar p	atrocinio para que nos donen confites, chocolates etc para elaborar			
264	al menos unas 40 bolsitas para los niños el día de la inauguración del parque.				
265					
266					
267					
268	Se levanta la sesión al ser las 7:35 pm, de la fecha antes indicada.				
269					
270					
271					
272					
273	Sra. Andrea Mora Solano.	Sr. Ernesto Álvarez L.			
274	Síndica Propietaria	Secretario			